Revelan integrantes del Parlamento de la Juventud 2020



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Comisión de la Juventud del Congreso del Estado presidida por la diputada Lorenia Montaño Ruiz, dio a conocer los resultados de la selección de integrantes del Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2020, "Para que la Juventud, se exprese", el cual se llevará a cabo a través de plataformas digitales desde los cinco municipios de Baja California Sur del 23 al 27 de noviembre, informó el Congreso de Baja California Sur.

En rueda de prensa, acompañada de la secretaria de la Comisión diputada **Perla Flores Leyva** y representantes de la SEP y los

Institutos Sudcaliforniano de la Juventud estatal y municipal, la legisladora reveló los 21 integrantes seleccionados de 118 participantes de los cinco municipios, hombres y mujeres.

Por el principio de mayoría relativa, por distritos y temas, fueron electos y electas:

Primero, Natalia Cárdelas Martínez. La Migración interna de México.

Segundo, Carlos Guillermo Galindo Zendrero. **Discapacidad e inclusión**. Tercero, Alina Nirvana Antillón Cruz. **Falta de apoyo al arte**.

Cuarto, Erika Zoydeth Clavel Manríquez. Un mundo Libre.

Quinto, Mariam Sinaí Zamora Ruiz. Empoderamiento femenino, oportunidad de inclusión en igualdad y equidad de género en las futuras generaciones sudcalifornianas.

Sexto, Briseyda Isabel González Geraldo. **Problemática familiar** (violencia familiar en tiempos de COVID-19).

Séptimo, Shecid Abigail Castrejón Ruiz. Abandono escolar a causa de la drogadicción en la adolescencia.

Octavo, Yahir Escudero Vinalay. Participación social y política de la juventud: nueva generación de jóvenes votantes.

Noveno, Mel Aurelia Corrales Ochoa. Causas y consecuencias del uso de las redes sociales y la tecnología, en los adolescentes en la escuela.

Décimo, Bianca Paloma Muñoz Ávila. La contaminación en puerto San Carlos.

Décimo Primero, Jossefy Yessenia Vargas Barrera. **Educación** para todos, si a la movilidad escolar.

Décimo Segundo, Itzel Rubí Núñez Aguilar. ¿Y si no alcanzo a desayunar en casa?.

Décimo Tercero. Yolitzy Vianney Veliz Ibarra. **Propuesta de internet gratis en espacios públicos.**

Décimo Cuarto, Diego Antonio Espinoza Rouzaud. **Educación tecnológica, profesional y su demanda en el mercado laboral**.

Décimo Quinto, Román Alejandro Murillo Silva. La incorporación de la política en los jóvenes en el desarrollo de Baja California Sur.

Décimo Sexto, Jenifer Fierro Aramburo. **Ecología y medio** ambiente.

Por el principio de representación proporcional, fueron seleccionados por municipio:

Mulegé, José Hernández Arce, Preocupación por terminar de manera satisfactoria los estudios.

Comondú, Esbeidi Guadalupe Peñuelas Leyva, Agua potable y alcantarillado, un problema de salud pública, en Puerto San Carlos.

La Paz, López Pacheco Ángel Kenneth, Redes matemáticas entre adolescentes en tiempos del COVID-19.

Los Cabos, Marisol Poblano Fuentes, Grupos vulnerables.

Loreto, Ashlin Jolette Cruz Cruz, Mente abierta y jóvenes desalineados.

La legisladora expresó su satisfacción por la respuesta obtenida de los 118 participantes, de los cuales 76 fueron mujeres y 42 hombres, "una vez más nos damos cuenta de las excelentes motivaciones que se han generado a favor del Parlamento Juvenil sudcaliforniano, de ahí nuestro compromiso de continuar impulsando todas aquellas acciones a favor de estas nuevas generaciones, que a corto tiempo serán quienes quíen los destinos de **Baja California Sur**", expuso.